

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 10 DE MÁLAGA

2021/2015 *Cédula de Citación a Ángel Alcántara Navas. Ejecución de títulos judiciales 52/2021.*

Edicto

Ejecución de títulos judiciales 52/2021.

Negociado: 6

N.I.G.: 2906744420210004314

Contra: D. Ángel Alcántara Navas

D^a. María del Carmen García García, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 10 de Málaga.

Hace saber:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 52/2021 se ha dictado auto de fecha 30 de marzo de 2021 encontrándose la resolución mencionada a disposición de la empresa ejecutada en la Secretaría de este Juzgado, haciéndole saber que contra dicha resolución cabe recurso de reposición que deberá interponerse ante quien dicta la resolución en el plazo de tres días hábiles siguientes a la notificación de la misma se ha acordado citar a Ángel Alcántara Navas como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo DÍA 11 DE MAYO DE 2021 A LAS 09:20 para asistir a comparecencia de Incidente de No Readmisión, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en c/ Fiscal Luis Portero García (Ciudad de la Justicia de Málaga) Planta 3^a. debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Ángel Alcántara Navas.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

Málaga, 22 de abril de 2021.- La Letrada de la Administración de Justicia, MARÍA DEL CARMEN GARCÍA GARCÍA.